

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°042-2019/EPSSMU S.A.

Bagua Grande, agosto 06 de 2019.

VISTO:

El Convenio N° 039-2018/OTASS, de fecha 11 de diciembre del 2018, suscrito entre el LA EPSSMU SA y el OTASS, con motivo de financiar acciones para el fortalecimiento de capacidades para la mejora de gestión económica – financiera, generando condiciones que garanticen la sostenibilidad de los servicios de la EPSSMU SA.

CONSIDERANDO:

Que, según El Convenio N° 039-2018/OTASS de fecha 11 de diciembre del 2018, se resuelve efectuar una transferencia Financiera a favor de la EPSSMU SA destinadas al financiamiento del proceso de fortalecimiento de capacidades de Gestión Operativa, Gestión Comercial y Gestión Institucional de la EPSSMU SA.; siendo sus metas la adquisición de Bienes y Servicios respectivamente.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2019/ EPSSMU SA /GG, de fecha 30 de enero del 2019, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Utcubamba - EPSSMU SA para el ejercicio presupuestal 2019.

Que, el numeral 6.2. del Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que, Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, el numeral 6.4. del artículo 6º de la Ley de Contrataciones del Estado establece que es requisito para convocar a un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo este incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de contratación debidamente aprobado.

Que, estando a los considerandos acotados, a las normas anotadas en uso de las facultades y atribuciones conferidas por los estatutos sociales de la Empresa, De conformidad con lo establecido en la Ley N° 26338, Ley de Servicios de Saneamiento y la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, modificatorias y ampliatorias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la modificación del Plan Anual de Contracciones de la ESPPMU SA, por INCLUSIÓN y EXCLUSION de Proceso de Selección, según el detalle Siguiente: INCLUSIÓN DE PROCESOS Objeto : SERVICIOS: SUPERVICION DE LA REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL ÁMBITO DE LAS EPS EPSSMU S.A. Monto



del Proceso: S/. 603,621.72 (Seiscientos tres mil /100 soles) Tipo de proceso: Licitación Publica, Sistema de contratación: Suma Alzada, Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la difusión y publicación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones y adquisiciones del Estado (SEACE), bajo responsabilidad

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Francisco Cruz Castillo
GERENTE GENERAL
CIE N° 144466